

INFORMA

n.º 1035

Las trabajadoras del Convenio de Educación Infantil manifiestan su hartazgo por su pésima situación laboral



Convocadas por FEUSO, cientos de trabajadoras de Educación Infantil se concentraron en Madrid, el 24 de mayo, frente a la sede de ACADE, la patronal mayoritaria del sector, para protestar por la situación laboral que padecen las trabajadoras y por la situación de parálisis que viven las negociaciones del Convenio Colectivo desde hace meses.

En las reuniones de la Mesa Negociadora del Convenio, FEUSO ha manifestado en numerosas ocasiones su descontento con la marcha de las negociaciones, en las que las patronales no han estado a la altura de las necesidades reales y urgentes de las trabajadoras. Reunión tras reunión, hemos comprobado cómo las patronales no están interesadas en llegar a acuerdos, negando así la posibilidad de que las trabajadoras recuperen poder adquisitivo y puedan mejorar de manera justa unos salarios que están muy lejos de la importante responsabilidad de su trabajo educativo y social, como han recordado los responsables de FEUSO a lo largo de la concentración.

El largo y accidentado desarrollo de la negociación, denuncia FEUSO, demuestra a las claras que las patronales están en una estrategia de distracción y dilación con la intención de retrasar y no abordar la actualización de los salarios para recuperar el poder adquisitivo perdido, establecer un diferencial salarial digno para las educadoras

infantiles y la aprobación de las nuevas Tablas Salariales para los centros de gestión indirecta, que deben tener un tratamiento diferenciado y adaptado al ciclo temporal de los concursos públicos.

Durante la concentración, las trabajadoras de este Convenio han vuelto a denunciar el sospechoso inmovilismo de las patronales, la sangrante y constante pérdida de poder adquisitivo de las trabajadoras, el deliberado bloqueo de la negociación del Convenio y la permanente pretensión patronal de recortar derechos laborales.

Las trabajadoras han exigido a todas las partes implicadas en la negociación, especialmente a las patronales y al sindicato mayoritario, que se aborden de una vez por todas las mejoras salariales, que se reduzca la carga lectiva de las educadoras y maestras y que el Convenio incorpore nuevas medidas para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.

